## ACUAES aprueba la adjudicación por 32,3 millones de las obras de los emisarios de la depuradora de Sinova.





El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado hoy la adjudicación por 32.362.833 euros (IVA incluido) del contrato de ejecución de las obras del proyecto de los emisarios de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Sinova

Hasta 18 empresas presentaron sus respectivas ofertas, siendo finalmente seleccionada la licitadora OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A con un plazo de ejecución de 29 meses.

En la misma reunión se ha acordado también la adjudicación por 2.062.944 euros de los servicios de asistencia técnica a la dirección de las obras comprendidas en los proyectos de construcción de las obras de la EDAR de Sinova, de los emisarios y las de incorporación de caudales.

El contrato ha sido adjudicado a la UTE INGIOPSA INGENIERÍA, S.L. - GEOCONSULT, ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES, S.A. por un plazo de 46 meses, que incluye la supervisión durante el primer año de la explotación.

Los proyectos forman parte de la actuación "Saneamiento de Soria", cuyo objetivo es solventar las deficiencias en materia de depuración que actualmente existen en Soria y Los Rábanos, de manera puedan cumplir con los objetivos de depuración exigidos por la Directiva 91/271/CEE, especialmente en lo que afecta a la eliminación de nutrientes, un proceso obligatorio al tratarse de una zona declarada como sensible.

La inversión total prevista supera los 60 millones de euros (IVA incluido), que serán cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).

En relación al proyecto de los emisarios de Soria, consiste en la conexión de los colectores de entrada a la actual depuradora, ubicada en el paraje de La Rumbla, con la nueva EDAR de Sinova. Estos colectores recogerán los vertidos de Soria capital y los transportarán hasta la nueva instalación a través de un túnel de 5 kilómetros.

Al túnel emisario se conectará el colector municipal de Los Rábanos mediante un colector en pozo, de forma que las aguas residuales del municipio serán tratadas también en la nueva EDAR.

La nueva depuradora está diseñada para tratar las aguas residuales de 135.000 habitantes equivalentes (180.000 h-e en horizonte futuro), con un caudal punta de tratamiento de 48.000 m3/día.

Está previsto que en las próximas semanas se proceda a la adjudicación del contrato de los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción de las obras de incorporación de caudales al emisario de la EDAR de Sinova, que tiene por objetivo garantizar el saneamiento durante la construcción de las obras, definir los colectores de conexión entre la instalación actual y la futura y detallar la integración paisajística de la actual depuradora en el entorno tras su demolición.